

**«No hay ecología sin una adecuada antropología»**  
(*Laudato Si'*, n. 118)

**Carta Pastoral de  
Mons. Juan Antonio Reig Pla  
Obispo de Alcalá de Henares**

**Índice**

1. Una encíclica que profundiza en el Magisterio de la Iglesia Católica
2. Los “cuatro niveles” de la encíclica
3. Todo y por su orden: las claves de la encíclica
  - a) La justa jerarquización para poder comprender la realidad: *crístología adecuada, antropología adecuada* y tras ello todo lo demás
  - b) La *antropología adecuada*: creación, pecado, redención, gracia y conversión
  - c) Los conceptos de *conversión ecológica, ecología integral y ecología humana*
4. Algunos atentados contra la *ecología humana*. Papa Francisco: “Se pone poco empeño para «salvaguardar las condiciones morales de una auténtica ecología humana»” (*LS*, n. 5)
  - a) Sobre el relativismo
  - b) Sobre la llamada *salud reproductiva* o cómo acabar con la pobreza eliminando a los pobres: anticoncepción, esterilización y aborto
  - c) Sobre el aborto y la manipulación-destrucción de embriones
  - d) Papa Francisco: “No es sana una actitud que pretenda «cancelar la diferencia sexual»” (*LS*, n. 155): sobre la *ideología de género, teorías queer*, etc.
5. Algunas aclaraciones
  - a) Sobre “La Carta de la Tierra”
  - b) Sobre el concepto de “desarrollo sostenible”
6. Conclusión

**«No hay ecología sin una adecuada antropología»**  
(*Laudato Si'*, n. 118)

**Carta Pastoral de**  
**Mons. Juan Antonio Reig Pla**  
**Obispo de Alcalá de Henares**

Queridos hermanos:

El pasado 18 de junio fue presentada la segunda Carta encíclica de nuestro querido Papa Francisco, titulada “*Laudato Si' sobre el cuidado de la casa común*” (LS). Las siguientes reflexiones son una invitación a descubrir los cimientos y poner de manifiesto los pilares de esta encíclica.

**1. Una encíclica que profundiza en el Magisterio de la Iglesia Católica**

La Carta encíclica *Laudato Si'* del papa Francisco hay que leerla **a la luz de las Sagradas Escrituras, la Tradición y el resto del Magisterio de la Iglesia, es decir, desde la hermenéutica de la continuidad**. Las referencias en el cuerpo del texto y las 172 notas a pie de página son una fuente esencial para la comprensión no reduccionista de este texto del Papa. En lo referido a las **Sagradas Escrituras**, son muchos los textos de la Biblia que iluminan, con claridad y belleza, todo lo referido a la creación, al pecado y a la redención: el primero de ellos el libro del *Génesis*, y entre otros, el *Libro de los Salmos*, el *Libro del profeta Daniel*, el *Libro de la Sabiduría*, el *Libro del Eclesiástico* y, por su puesto, *los santos Evangelios* y el *Apocalipsis*. El **Concilio Vaticano II**, particularmente en la constitución pastoral *Gaudium et spes*, trata muchos aspectos relacionados con los contenidos de la encíclica. Por su parte, el **Catecismo de la Iglesia Católica** aborda, al tratar del séptimo mandamiento (“*no robarás*”), la necesidad, y por tanto el mandato, de *respetar la integridad de la creación* (cf. C.E.C. nn. 2401-2463); en los números 279-421 se explica el Magisterio sobre la creación y el pecado original; y en los números 598-623 y 1987-2029 lo referido a la redención, la gracia y la justificación. Muy útil es, asimismo, la lectura del **Catecismo Romano**, sobre todo cuando, al tratar también el séptimo mandamiento, *habla del robo, el fraude y la rapiña*. Son también de obligada lectura para el caso que nos ocupa: la encíclica *Pacem in terris* del **papa San Juan XXIII**, la encíclica *Populorum progressio* y la carta apostólica *Octogesima adveniens* del **papa Beato Pablo VI**, las *Catequesis sobre el amor humano* y las encíclicas *Redemptor hominis*, *Centesimus annus*, *Sollicitudo rei socialis* y *Laborem exercens* del **papa San Juan Pablo II**, la encíclica *Caritas in veritate* del **papa Benedicto XVI**, la encíclica *Lumen fidei* y la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, del **papa Francisco**. Por su parte, el **Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia** nos ofrece una magnífica síntesis del Magisterio sobre la materia, especialmente en su capítulo décimo (nn. 451-487). Por último debo informar que, para ayudar a nuestros lectores, en la página web de la diócesis de Alcalá de Henares hemos preparado un portal en el que se pueden encontrar buena parte de los documentos de la Iglesia sobre la materia: [www.obispadoalcala.org/ecologia.html](http://www.obispadoalcala.org/ecologia.html)

**2. Los “cuatro niveles” de la encíclica**

En poco tiempo, se ha escrito mucho sobre esta encíclica dedicada “*al cuidado de la casa común*”, es decir, a la “*ecología integral*”. En todo caso, para evitar malos entendidos, lo primero que hay que afirmar con el papa Francisco es que “*la Iglesia no pretende definir las cuestiones científicas*” (LS, 188). Aclarado esto, la presentación de la encíclica podría dividirse en, al menos, cuatro niveles:

a) Lo más subrayado en los medios de comunicación tiene que ver con todo lo referido a la contaminación, el cambio climático, la agresión al medio ambiente por parte del hombre, los riesgos de la manipulación genética, la necesidad de lo que ha venido en llamarse “*desarrollo humano, sostenible e integral*”, el llamamiento a “*labrar y cuidar*” el jardín del mundo, etc. Sin duda, todo ello cuestiones de vital importancia para el presente y el futuro de la humanidad y de cada persona humana, varón o mujer.

b) Otros medios dan un paso más y destacan también la importancia en la encíclica de otros aspectos como por ejemplo: el concepto de “*bien común*”, el destino universal de los bienes, el principio de subsidiariedad, el “*amor civil y político*”, la solidaridad, la importancia del trabajo y del descanso, así como de la sanidad, la educación y la vivienda; la problemática de las migraciones, la grave “*deuda social*” con los pobres, el interesantísimo concepto de “*deuda ecológica particularmente entre el Norte y el Sur*”; la “*cultura del descarte*” (que incluye a la “*cultura de la muerte*”), las consecuencias de la divinización del paradigma tecnoeconómico-tecnocrático y su vinculación con la matanza de millones de personas producidas por parte del nazismo, el comunismo y otros regímenes totalitarios como los “*estados-dictaduras de género*” al servicio del dinero, del *Nuevo Orden Mundial*; la inseparabilidad de “*la preocupación por la naturaleza, la justicia con los pobres, el compromiso con la sociedad y la paz interior*”, etc.

c) Pocos medios se hacen eco también de otros aspectos que enfatiza la encíclica como por ejemplo: la existencia de Dios-Padre que crea por amor; la verdad, el bien y la belleza de la que participa toda la creación y que tiene su origen en la Santísima Trinidad. Del mismo modo se llama la atención sobre el riesgo de divinizar-idolotrar la tierra y el resto de la creación, sobre “*la obsesión por negar toda preeminencia a la persona humana*” igualando a todos los seres vivos, etc.

d) Sin embargo, lo que se pretende con las presentes reflexiones es una presentación de los distintos aspectos de la encíclica papal, contextualizando, en el marco más amplio de la ***adecuada antropología*** propuesta por el mismo Papa, todas las importantísimas cuestiones que se plantean en la encíclica. **Para ello es necesario recopilar los textos más representativos de la encíclica del Santo Padre Francisco que apoyan su afirmación de que “no hay ecología sin una adecuada antropología” (LS, n. 118).** Por su parte, el Concilio Vaticano II nos recordaba que “*el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado*” (*Gaudium et spes*, 22); por ello, es necesario poner de relieve que **una antropología adecuada exige** - como también nos recuerda el Papa Francisco - **una cristología adecuada, una teología de la cruz - que es gloriosa -** (cf. 2 Co 5, 14-21) y sin la cual la realidad creada se hace incomprensible; así dice el Papa Francisco: “*una Persona de la Trinidad [Jesucristo] se insertó en el cosmos creado, corriendo su suerte con él hasta la cruz. Desde el inicio del mundo, pero de modo peculiar a partir de la encarnación, el misterio de Cristo opera de manera oculta en el conjunto de la realidad natural, sin por ello afectar su autonomía*” (LS, n. 99).

### **3. Todo y por su orden: las claves de la encíclica**

**a) La justa jerarquización para poder comprender la realidad: cristología adecuada, antropología adecuada y tras ello todo lo demás.**

Sin duda, todas las cuestiones abordadas en la encíclica son importantes, pero, como nos recuerda el mismo papa Francisco, hay un orden que es esencial no perder de vista para poder entender el universo y cuidarlo; hay que empezar por los cimientos. *Cristo es el centro de la fe cristiana, de la historia y del cosmos, pero también es el centro de la unidad de la Iglesia, de la predicación y del testimonio cristiano*, de ahí la importancia esencial de una ***cristología adecuada***; así lo explica el papa Francisco: “*El fin de la marcha del universo está en la plenitud de Dios, que ya ha sido alcanzada por Cristo resucitado*” (LS, n. 83), esta es la columna sobre la que se sustenta el

**cosmos.** A continuación en el número 79 de la encíclica, el papa Francisco sigue jerarquizando: **“la acción de la Iglesia no sólo intenta recordar el deber de cuidar la naturaleza, sino que al mismo tiempo «debe proteger sobre todo al hombre contra la destrucción de sí mismo»”** *¿Proteger sobre todo al hombre contra la destrucción de sí mismo?: naturalmente, si nos destruimos a nosotros mismos - el pecado es la mayor destrucción - nos alejamos de Cristo y de todo lo que fue creado por Él y para Él (cf. Col 1,16); por eso el Papa insiste: “no hay ecología sin una adecuada antropología” (LS, n. 118). Estas son las claves de la encíclica, y de ellas se derivan los conceptos de ecología integral y ecología humana, por cierto, prácticamente intercambiables entre sí, pues la ecología si es integral es humana y si es verdaderamente humana es integral.*

#### ***b) La antropología adecuada: creación, pecado, redención, gracia y conversión***

##### *La creación*

El universo y cada varón y mujer no son fruto del azar. “Cuando la persona humana es considerada sólo un ser más entre otros, que procede de los juegos del azar o de un determinismo físico, «se corre el riesgo de que disminuya en las personas la conciencia de la responsabilidad»” (LS, n. 118). “¡Qué maravillosa certeza es que la vida de cada persona no se pierde en un desesperante caos, en un mundo regido por la pura casualidad o por ciclos que se repiten sin sentido!” (LS, n. 65). Dios crea por amor, un mundo bueno, ordenado y con un fin: “el destino de toda la creación pasa por el misterio de Cristo, que está presente desde el origen de todas las cosas: «Todo fue creado por él y para él» (Col 1,16)” (LS, n. 99).

##### *El pecado*

También el varón y la mujer fueron creados por Cristo y para Cristo. “El Creador puede decir a cada uno de nosotros: «Antes que te formaras en el seno de tu madre, yo te conocía» (Jr 1,5). Fuimos concebidos en el corazón de Dios, y por eso «cada uno de nosotros es el fruto de un pensamiento de Dios. Cada uno de nosotros es querido, cada uno es amado, cada uno es necesario»” (LS, n. 65); por todo ello «la existencia humana se basa en tres relaciones fundamentales estrechamente conectadas: la relación con Dios, con el prójimo y con la tierra. Según la Biblia, las tres relaciones vitales se han roto, no sólo externamente, sino también dentro de nosotros. Esta ruptura es el pecado. La armonía entre el Creador, la humanidad y todo lo creado fue destruida por haber pretendido ocupar el lugar de Dios» (LS, n. 66). «La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes» (LS, n. 2); es decir, muchos problemas ecológicos tienen su origen en el pecado, del que es imposible salir por nuestras propias fuerzas.

##### *La redención*

Gracias a su “señorío universal” (LS, n. 100), Cristo nos rescata del pecado y de la muerte. Por eso el Papa nos recuerda: “«Dios quiso que en él [Cristo] residiera toda la Plenitud. Por él quiso reconciliar consigo todo lo que existe en la tierra y en el cielo, restableciendo la paz por la sangre de su cruz» (Col 1,19-20). Esto nos proyecta al final de los tiempos, cuando el Hijo entregue al Padre todas las cosas y «Dios sea todo en todos» (I Co 15, 28)” (LS, n. 100).

Lo verdaderamente extraordinario, la buena noticia que desea todo corazón humano es que lo que despuntará en la gloria final ya se nos da como prenda en la Eucaristía que es el cielo en la tierra. Como nos enseña el papa Francisco: “La Eucaristía une el cielo y la tierra, abraza y penetra todo lo creado. El mundo que salió de las manos de Dios vuelve a él en feliz y plena adoración. En el Pan eucarístico, «la creación está orientada hacia la divinización, hacia las santas bodas, hacia la unificación con el Creador mismo»” (LS, 236).

### *La necesidad de conversión*

Naturalmente ser uno con Cristo exige, como explica el papa Francisco, “la conversión íntegra de la persona. Esto implica también reconocer los propios errores, pecados, vicios o negligencias, y arrepentirse de corazón, cambiar desde adentro” (LS, n. 218), pero ¿cómo puede ser posible esto si somos tan débiles?

### *La gracia*

La gracia es la respuesta: “Dios (...) nos ofrece las fuerzas y la luz que necesitamos para salir adelante. En el corazón de este mundo sigue presente el Señor de la vida que nos ama tanto. Él no nos abandona, no nos deja solos” (LS, n. 245). Por Cristo fuimos creados y por Cristo hemos sido redimidos, todo lo demás que sea verdadero, bueno y bello encuentra aquí su origen.

### ***c) Los conceptos de conversión ecológica, ecología integral y ecología humana***

#### *Conversión ecológica*

En la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, el papa Francisco nos llamaba a una ***conversión pastoral*** que implica un “estado permanente de misión”, “una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual”. **Ahora, el Papa nos propone una “conversión ecológica” (LS, nn. 5, 216-221), concepto que ha tomado del papa San Juan Pablo II, el cual explicaba que «no está en juego sólo una ecología “física”, atenta a tutelar el hábitat de los diversos seres vivos, sino también una ecología “humana”» (Catequesis, 17 enero 2001), lo que exige, a su vez, según el Santo Padre Francisco “la conversión íntegra de la persona” (LS, n. 218); más aún, según el Papa, “la conversión ecológica que se requiere para crear un dinamismo de cambio duradero es también una conversión comunitaria” (LS, n. 219), idea que nos remite al concepto de “estructura de pecado” con todas sus implicaciones (cf. San Juan Pablo II, Encíclicas *Sollicitudo rei socialis*, 36-37).**

#### *Ecología integral*

Es la encarnación del Hijo de Dios (verdadero Dios y verdadero hombre) - su entrada corporal en la historia- , su pasión, su muerte en la cruz y su resurrección, lo que permite deducir el concepto de *ecología integral*; sin la comprensión global de la realidad - visible e invisible - esto sería imposible, ya que, como explica el papa Francisco, la **“ecología integral requiere apertura hacia categorías que trascienden el lenguaje de las matemáticas o de la biología y nos conectan con la esencia de lo humano” (LS, n. 11).** Como lo exige la catolicidad, **ningún aspecto de la realidad queda excluido del concepto de “ecología integral”** que nos enseña el papa Francisco: la **“ecología ambiental, económica y social” (LS, nn. 138-142), la “ecología cultural” (LS, nn. 143-146), la “ecología de la vida cotidiana” (LS, nn.147-154), y como hemos visto, sobre todo - hasta el punto de identificarse con el concepto de “ecología integral” - la “ecología humana” (LS, nn. 5, 155-162), inseparable, por cierto, de la importantísima noción de “bien común” (cf. LS, nn. 156-158).** En todo caso, debe quedar claro que **la “ecología integral” no es “ecologismo”,** pues éste absolutiza la naturaleza y contesta al hombre - varón y mujer - *como hecho a imagen y semejanza de Dios* (cf. Gn 1, 26).

También la expresión *ecología humana* ha sido tomada de los textos del papa San Juan Pablo II. Para el papa Francisco resulta claro que *el concepto de ecología integral carece de contenido sin el concepto de ecología humana, confirmando, a su vez, que la primera estructura fundamental a favor de la “ecología humana” es la familia*: “se entiende aquí la familia fundada en el matrimonio, en el que el don recíproco de sí por parte del hombre y de la mujer crea un ambiente de vida en el cual el niño puede nacer y desarrollar sus potencialidades, hacerse consciente de su dignidad y prepararse a afrontar su destino único e irrepetible” (San Juan Pablo II, *Centesimus annus*, n. 39). Así lo explica el Papa Francisco, evocando a su predecesor: La familia “«es el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a que está expuesta, y puede desarrollarse según las exigencias de un auténtico crecimiento humano. Contra la llamada cultura de la muerte, la familia constituye la sede de la cultura de la vida». En la familia se cultivan los primeros hábitos de amor y cuidado de la vida. (...) La familia es el lugar de la formación integral, donde se desenvuelven los distintos aspectos, íntimamente relacionados entre sí, de la maduración personal” (LS, n. 213).

#### **4. Algunos atentados contra la ecología humana. Papa Francisco: “Se pone poco empeño para «salvaguardar las condiciones morales de una auténtica ecología humana»” (LS, n. 5)**

“Recordó [Benedicto XVI] que el mundo no puede ser analizado sólo aislando uno de sus aspectos, porque «el libro de la naturaleza es uno e indivisible», e incluye el ambiente, la vida, la sexualidad, la familia, las relaciones sociales, etc. Por consiguiente, «la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana». El Papa Benedicto nos propuso reconocer que el ambiente natural está lleno de heridas producidas por nuestro comportamiento irresponsable. También el ambiente social tiene sus heridas. Pero todas ellas se deben en el fondo al mismo mal, es decir, a la idea de que no existen verdades indiscutibles que guíen nuestras vidas, por lo cual la libertad humana no tiene límites. Se olvida que «el hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza»” (LS, n. 6). “Se pone poco empeño para «salvaguardar las condiciones morales de una auténtica ecología humana»” (LS, n. 5). Con este convencimiento, el papa Francisco nos advierte:

##### **a) Sobre el relativismo**

“La cultura del relativismo es la misma patología que empuja a una persona a aprovecharse de otra y a tratarla como mero objeto, obligándola a trabajos forzados, o convirtiéndola en esclava a causa de una deuda. Es la misma lógica que lleva a la explotación sexual de los niños, o al abandono de los ancianos que no sirven para los propios intereses. Es también la lógica interna de quien dice: «Dejemos que las fuerzas invisibles del mercado regulen la economía, porque sus impactos sobre la sociedad y sobre la naturaleza son daños inevitables». Si no hay verdades objetivas ni principios sólidos, fuera de la satisfacción de los propios proyectos y de las necesidades inmediatas, ¿qué límites pueden tener la trata de seres humanos, la criminalidad organizada, el narcotráfico, el comercio de diamantes ensangrentados y de pieles de animales en vías de extinción? ¿No es la misma lógica relativista la que justifica la compra de órganos a los pobres con el fin de venderlos o de utilizarlos para experimentación, o el descarte de niños porque no responden al deseo de sus padres? Es la misma lógica del «usa y tira», que genera tantos residuos sólo por el deseo desordenado de consumir más de lo que realmente se necesita. Entonces no podemos pensar que los proyectos políticos o la fuerza de la ley serán suficientes para evitar los comportamientos que afectan al ambiente, porque, cuando es la cultura la que se corrompe y ya no se reconoce alguna verdad objetiva o unos principios universalmente válidos, las leyes sólo se entenderán como imposiciones arbitrarias y como obstáculos a evitar” (LS, n. 123).

***b) Sobre la llamada salud reproductiva o cómo acabar con la pobreza eliminando a los pobres: anticoncepción, esterilización y aborto***

“En lugar de resolver los problemas de los pobres y de pensar en un mundo diferente, algunos atinan sólo a proponer una reducción de la natalidad. No faltan presiones internacionales a los países en desarrollo, condicionando ayudas económicas a ciertas políticas de «salud reproductiva». Pero, «si bien es cierto que la desigual distribución de la población y de los recursos disponibles crean obstáculos al desarrollo y al uso sostenible del ambiente, debe reconocerse que el crecimiento demográfico es plenamente compatible con un desarrollo integral y solidario». Culpar al aumento de la población y no al consumismo extremo y selectivo de algunos es un modo de no enfrentar los problemas” (LS, n. 50).

***c) Sobre el aborto y la manipulación-destrucción de embriones***

“Dado que todo está relacionado, tampoco es compatible la defensa de la naturaleza con la justificación del aborto. No parece factible un camino educativo para acoger a los seres débiles que nos rodean, que a veces son molestos o inoportunos, si no se protege a un embrión humano aunque su llegada sea causa de molestias y dificultades: «Si se pierde la sensibilidad personal y social para acoger una nueva vida, también se marchitan otras formas de acogida provechosas para la vida social»” (LS, n. 120).

“Cuando no se reconoce en la realidad misma el valor de un pobre, de un embrión humano, de una persona con discapacidad –por poner sólo algunos ejemplos–, difícilmente se escucharán los gritos de la misma naturaleza. Todo está conectado. Si el ser humano se declara autónomo de la realidad y se constituye en dominador absoluto, la misma base de su existencia se desmorona, porque, «en vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza»” (LS, n. 117).

“Es preocupante que cuando algunos movimientos ecologistas defienden la integridad del ambiente, y con razón reclaman ciertos límites a la investigación científica, a veces no aplican estos mismos principios a la vida humana. Se suele justificar que se traspasen todos los límites cuando se experimenta con embriones humanos vivos. Se olvida que el valor inalienable de un ser humano va más allá del grado de su desarrollo. De ese modo, cuando la técnica desconoce los grandes principios éticos, termina considerando legítima cualquier práctica. Como vimos en este capítulo, la técnica separada de la ética difícilmente será capaz de autolimitar su poder” (LS, n. 136).

***d) Papa Francisco: “No es sana una actitud que pretenda «cancelar la diferencia sexual»” (LS, n. 155): sobre la ideología de género, teorías queer, etc.***

Enseña el papa Francisco: “La ecología humana implica también algo muy hondo: la necesaria relación de la vida del ser humano con la ley moral escrita en su propia naturaleza, necesaria para poder crear un ambiente más digno. Decía Benedicto XVI que existe una «ecología del hombre» porque «también el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo». En esta línea, cabe reconocer que nuestro propio cuerpo nos sitúa en una relación directa con el ambiente y con los demás seres vivientes. La aceptación del propio cuerpo como don de Dios es necesaria para acoger y aceptar el mundo entero como regalo del Padre y casa común, mientras una lógica de dominio sobre el propio cuerpo se transforma en una lógica a veces sutil de dominio sobre la creación. Aprender a recibir el propio cuerpo, a cuidarlo y a respetar sus significados, es esencial para una verdadera ecología humana. También la valoración del propio cuerpo en su femineidad o masculinidad es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el diferente. De este modo es posible aceptar gozosamente el don específico del otro o de la otra, obra

del Dios creador, y enriquecerse recíprocamente. Por lo tanto, no es sana una actitud que pretenda «cancelar la diferencia sexual porque ya no sabe confrontarse con la misma» (LS, n. 155).

“Si el ser humano no redescubre su verdadero lugar, se entiende mal a sí mismo y termina contradiciendo su propia realidad: «No sólo la tierra ha sido dada por Dios al hombre, el cual debe usarla respetando la intención originaria de que es un bien, según la cual le ha sido dada; incluso el hombre es para sí mismo un don de Dios y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado»” (LS, n. 115).

## 5. Algunas aclaraciones

### a) Sobre “La Carta de la Tierra”

El papa Francisco cita en el número 207 de la encíclica unas líneas del último apartado de un documento llamado “*La Carta de la Tierra*” (CdT); dicho documento contiene elementos que un católico puede asumir sin problemas, como por ejemplo: «actuar con moderación y eficiencia al utilizar energía» (CdT, n. 7-b), o, y sin ir más lejos, la cita que el Santo Padre reproduce en su encíclica. Sin embargo, que el Papa cite unas frases aceptables, como expresión de diálogo, no quiere decir, en absoluto, que esté “canonizando” el documento.

El proyecto de *La Carta de la Tierra* comenzó como una iniciativa de las Naciones Unidas, pero se desarrolló y finalizó como una iniciativa “privada” con “apoyo” gubernamental. Tras un periodo de “consultas”, las recomendaciones y comentarios fueron enviados a un comité redactor creado por la *Comisión de la Carta de la Tierra* en diciembre de 1996. El profesor Steven C. Rockefeller fue nombrado por la Comisión para que dirigiera este comité. En tres ocasiones el comité redactor sostuvo reuniones estratégicas especiales de redacción con el propósito de revisar todos los comentarios para el proceso de consulta y preparó una serie de recomendaciones para la elaboración de un nuevo borrador. Estas tres reuniones fueron llevadas a cabo en el Centro de Conferencias Pocántico del Rockefeller Brothers Fund en las afueras de la Ciudad de Nueva York en 1997, 1999 y enero de 2000. En el año 2000, se concluyó el documento y la *Comisión de la Carta de la Tierra* la dio a conocer públicamente como una carta de los pueblos, durante una ceremonia el 29 de junio en el Palacio de Paz, en la Haya, Holanda. Creo que también es revelador conocer que una copia de la *Carta de la Tierra* escrita a mano en papiro está guardada en la llamada “*Arca de la Esperanza*” [sin comentarios] y que los cheques para financiar *La Carta de la Tierra* deben ser enviados, según la organización, a: “*Rockefeller Philanthropy Advisors ATTN The Earth Charter Fund*”. Toda esta información ha sido tomada de: [www.earthcharterinaction.org](http://www.earthcharterinaction.org).

Conocidos estos datos, debe quedar meridianamente claro que, además de todo lo que podríamos decir sobre su “inspiración”, “iconografía” y “propósitos”, *La Carta de la Tierra* contiene en la literalidad de su redacción elementos radicalmente incompatibles con la Fe Católica; a modo de ejemplo traigo aquí la definición panteísta (tipo *New Age-Next Age*) que dicho documento hace de la paz. *La Carta de la Tierra* afirma: «la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y con el todo más grande, del cual somos parte» (CdT, n. 16-f). Además, *La Carta de la Tierra* asume y promueve explícitamente la ideología de género (CdT, nn. 11 y 12) y la llamada *salud reproductiva* (CdT, n. 7-e), que como todos sabemos, más allá de los eufemismos, incluye anticoncepción, esterilización y aborto.

### b) Sobre el concepto de “desarrollo sostenible”

El concepto de “*desarrollo sostenible*” se plasmó oficialmente en un documento, allá en los años ochenta del siglo XX, en el seno de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo;

se le definió como aquel *crecimiento económico que satisface las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer a sus necesidades propias*. Esta es la razón por la que la encíclica del papa Francisco hace suyo dicho concepto tal y como viene haciendo el Magisterio de la Iglesia desde hace años, pues, en su literalidad bien entendida, la definición no plantea ningún problema. Sin embargo, pronto se comprobó que muchas instituciones escondían detrás de las nobles palabras “*desarrollo sostenible*” aspectos radicalmente inmorales como la anticoncepción, la esterilización o el aborto. Saber esto es importante, pues, hoy por hoy, - en prácticamente todos los casos - los organismos internacionales, gubernamentales y muchas ONG atribuyen un contenido al concepto «*desarrollo sostenible*» que no coincide con el de la Iglesia Católica. Esta es la razón por la que *la Santa Sede por boca de su Delegado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo de 1994 en la que se trató el tema del “desarrollo sostenible”, aclaró: “Nada de lo que la Santa Sede ha hecho para llegar a este consenso ha de entenderse o interpretarse como una aprobación de conceptos que no puede apoyar por razones morales. En especial, no ha de entenderse que la Santa Sede acepta el aborto o que ha cambiado, de algún modo, su posición moral sobre el aborto, los anticonceptivos y la esterilización, o sobre el uso de preservativos en los programas de prevención contra el VIH o el SIDA”*. Últimamente, la Santa Sede, en los organismos internacionales, prefiere utilizar la expresión “*desarrollo humano sostenible*” para resaltar de un modo más incisivo su propuesta específica sobre la materia (cf. *Intervención del Jefe Delegación de la Santa Sede en la 39 Sesión de la Conferencia de la FAO*, Roma, 10 de junio de 2015). **El papa Francisco matiza todavía más la expresión en la encíclica hablando de “desarrollo humano, sostenible e integral”** (LS, n. 18). Para evitar confusiones invito a todos a usar esta misma expresión del Papa: “*desarrollo humano, sostenible e integral*”.

## 6. Conclusión

Debemos dar gracias a la Santísima Trinidad por el don del universo y de nuestra tierra, y muy particularmente por la creación de cada varón y de cada mujer que, respectivamente, en su masculinidad y femineidad, en la unidad sustancial cuerpo-espíritu, son imagen y semejanza de Dios (cf. *Gn 1, 26*). También debemos dar gracias a Dios por el papa Francisco que pedagógicamente quiere acercarnos a Cristo, simultáneamente Buen Samaritano y Maestro. A todos invito, de nuevo, a leer detenidamente la carta encíclica del Papa, rezando por él y por sus intenciones. Obedecer en todo a Cristo, cuyo Vicario en la tierra es el Papa, será nuestra salvación.

Que la Santísima Virgen María - *Madre y Reina de todo lo creado* -, su esposo San José - *justo, generoso, trabajador, fuerte y tierno* -, y San Francisco de Asís - *celestial Patrono de los cultivadores de la ecología* -, intercedan por todos, para que algún día podamos compartir en presencia de Dios “*un cielo nuevo y una tierra nueva donde habitará la justicia*” (2 P 3, 13).

Con mi bendición y afecto,

✠ Juan Antonio Reig Pla  
Obispo Complutense

Alcalá de Henares, 26 de junio de 2015  
San Pelayo, mártir  
[www.obispadoalcala.org](http://www.obispadoalcala.org)